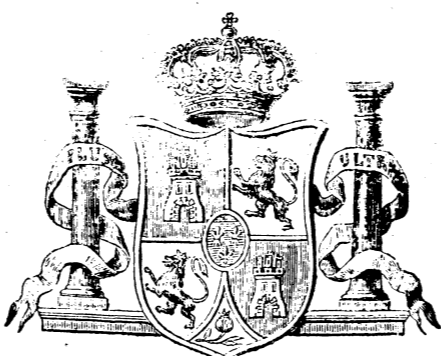


En Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional.



No se recibirá por el correo ningún ejemplar o particular que no venga franquizado.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID. Por un mes. 12 rs.
Por tres meses. 36

En provincias en todos los Administradores de Correos.

Table with 2 columns: PROVINCIAS, EXTRANJERO and prices for different subscription durations.

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRIMERA SECCION.

MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Obras públicas.

Ilmo. Sr. S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha servido conceder á D. Patricio Azcarate y otros vecinos de la provincia de Leon, la autorización que han solicitado para verificar los estudios de una línea de ferro-carriil que cruce dicha provincia de Levante á Poniente.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Ilmo Sr. Entrada la Reina (Q. D. G.) del expediente instruido á consecuencia de haber ocurri-

MINISTERIO DE ESTADO.

Dirección de Comercio.

Segun participa á este Ministerio el Representante de S. M. en Viena, el Gobierno austriaco, por decreto de 20 de Marzo próximo pasado, ha introducido algunas modificaciones en el Arancel de aduanas del imperio, rebajando los derechos señalados para la importacion de los artículos que á continuación se expresan:

Relacion de las modificaciones introducidas en el arancel por el decreto imperial de 19 de Marzo de 1856.

Table with columns: Número de la partida, Sección del arancel, Designacion de los artículos, and Importación (Unidad, Derechos). Includes items like cacao, coffee, sugar, and various goods.

SEGUNDA SECCION.

BOLETINES DE LOS MINISTERIOS.

GUERRA.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL DE ESTE MINISTERIO.

SANIDAD MILITAR.

16 Abril 1856. Al Director general de Sanidad militar... Destinando al hospital militar de Isabel II en las Islas Chafarinas al segundo ayudante médico del batallón cazadores Alva de Tornos D. Manuel Solá y Fonviadra.

VICARIATO.

14 Abril 1856. Al Patriarca Vicario general castrense... Concediendo el retiro y abono de sueldos al capellan D. Martin Murolet y Mateo.

RETIROS.

12 Abril 1856. Al Director general de Infantería... Concediendo el retiro con 180 rs. al Teniente de Provinciales D. Matias Garcia y Pablo.

MARINA.

Boletín de Reales órdenes.

1.º Abril. Destinando una instancia de D. Fernando de Cuadros y Jimenez, Teniente Coronel de infantería, en solicitud de que se le conceda la cruz de la Marina.

TERCERA SECCION.

OFICINAS GENERALES.

DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO.

Estado demostrativo de los títulos del 5 por 100 consolidado interior de la emission autorizada por la ley de 11 de Julio de 1853 que se han entregado hoy día de la fecha en garantía de las negociaciones de fondos verificadas por el Tesoro.

Table with columns: Series, Número de títulos, ENTREGADO A PARTICULARES, Reales vellon, TOTAL.

Madrid 29 de Abril de 1856.—M. M. de Ulagón.

CUARTA SECCION.

TRIBUNALES.

ALCALDIA PRIMERA CONSTITUCIONAL DE MADRID.

Habiendo sido denunciado en esta Alcaldia constitucional por el Promotor fiscal D. Félix María La Iglesia el periódico titulado El Leon Español, correspondiente al día 21 del actual, por contener en su primer artículo al menos párrafos incitadores á la desobediencia, y especialmente el que empieza: «Ensalza la libertad opriniéndolo».

QUINTA SECCION.

GOBERNADORES, DIPUTACIONES PROVINCIALES, AYUNTAMIENTOS, JUNTAS, DEPENDENCIAS VARIAS.

S. M. la Reina (Q. D. G.) ha visto con la mayor satisfaccion los patrióticos sentimientos expresados en las exposiciones que á continuación se insertan, y que le han sido dirigidas por conducto del Presidente del Consejo de Ministros.—El Ministro de la Gobernacion, Escosura.

Señora: El Ayuntamiento constitucional de la fidelísima y ejemplar ciudad de Tarragona mira como un deber de conciencia y honra propia, si su misión, si no eleva su voz hasta los pies del Trono de V. M., con denuncio y reprobandamente altamente los sucesos acaecidos en Valencia el día 6 del actual bajo el pretexto de quintas.

hombres de primera del cuerpo administrativo de la Armada D. Francisco Velez Calderon en solicitud de que se le conceda la cruz de la Marina.

Alcaldia constitucional de Zarza Junto Alange.—Excmo. Sr.: El Ayuntamiento constitucional de Zarza Junto Alange en la provincia de Extremadura, partido judicial de Mérida, que tengo el honor de presidir, ha visto con el mayor desagrado los escandalosos sucesos ocurridos en Valencia, hijos sin duda de los enemigos de la actual situación, y no pueden menos de alear tan repugnante conducta, y ofrecen á V. E. su débil cooperacion.

